Hacia el 13º Consejo de ACO

Actualización de la ruta, líneas de actuación y preparación

Acción Católica Obrera (ACO)

Nuestra meta: El 13º Consejo General

18, 19 y 20 de junio de 2027

Cambio de fechas para evitar la coincidencia con las elecciones municipales.

Veciana

Lugar de encuentro para toda la militancia y consiliarios.

El órgano máximo

Es el encuentro donde está representada toda la militancia, convocada cada cuatro cursos.

Participación

1 persona delegada por grupo
(con voz y voto).
Abierto a toda la militancia y consiliarios (con voz, pero sin voto).

Los objetivos fundamentales

13º Consejo

1. Marcar las líneas de actuación de los próximos tres cursos (2027-2030).
2. Conseguir que el movimiento salga reforzado a través de una experiencia vivencial y motivadora.
3. Dar nuestro testimonio de Iglesia y difundir las conclusiones a la sociedad.
4. Vivir una experiencia real de sinodalidad para demostrar que "otra forma de hacer Iglesia es posible".

Tres pilares de actuación y las comisiones de trabajo

Ámbito Social

Portavoz: Manel Díaz

Ámbito Eclesial

Portavoz: Josep Fernández

Ámbito Movimiento

Portavoz: Blanca Aznar

Acceso completo a la documentación

En el folleto del plan de curso encontraréis un resumen operativo. El trabajo íntegro de las comisiones (78 páginas de desarrollo) se puede consultar y ampliar escaneando los códigos QR impresos.

El análisis en los grupos de Revisión de Vida: ¿Cómo proceder?

El fondo, no la forma

No se trata de entrar en el detalle exacto del redactado, sino en el fondo de cada línea propuesta.

La lente de análisis

1. ¿Hay aspectos importantes no recogidos?

2. ¿Hay puntos que no están suficientemente bien explicados?

3. ¿Hace falta añadir, quitar o matizar objetivos y medios?

La acción

Hacer llegar el trabajo consensuado al responsable de zona
o diócesis para elevar la propuesta al comitè de zona o diocesano.

Trabajo paralelo: Protocolos y estructura interna

Protocolo de actuación ante el acoso

- Pendiente desde el 12º Consejo, actualmente en pleno desarrollo.
- Cuenta con el asesoramiento del SAVA (Servicio de Atención a las Víctimas de Abusos) del Arzobispado de Barcelona.
- Formación en curso: 8 sesiones en sábado.
- Representantes de ACO: Ángela Rodríguez y Carme Ruiz.

Personas Trabajadoras

- Perfilado definitivo del listado de funciones y tareas de las personas trabajadoras de ACO.
- Definición de tres figuras clave:
  - Ángela Rodríguez (Coordinadora)
  - Marilia Sanz (Secretaria)
  - Joan Andreu Parra (Responsable de Comunicación)

El reto estructural de la Presidencia

¿Por qué hay que modificar las normas de funcionamiento u organización de los mandatos?

El Desfase

En el anterior mandato, un período de tiempo sin copresidenta, generó un desfase histórico. Si no se aplica ningún cambio normativo ahora, la presidenta actual se quedaría sola al frente, habiéndose cumplido los mandatos del copresidente y del consilario general con un cierto rodaje en el movimiento.

La nueva regla: garantizar siempre 2 años de cohabitación

Jordi Soriano alarga 1 año (medida excepcional)

Mandato de 5 años (en lugar de 4) para solucionar el desfase y permitir la cohabitación inicial.

Límite para vacantes (2-3 años)

En los mandatos posteriores, cualquier persona que se incorpore más tarde solo ejercerá hasta cumplir los 4 años desde que se produjo la vacante.

Esta medida matemática garantiza por reglamento que, permanentemente, haya un solapamiento y cohabitación de dos años conjuntos entre presidente y presidenta para asegurar la transmisión de conocimiento.

El camino recorrido hasta hoy

✓

7-8 de febrero

Encuentro de responsables para empezar a perfilar las propuestas de actuación (2027-2030).

✓

18 de abril

Comité General Extraordinario donde se aprueban las 3 líneas de actuación y se crean las comisiones de trabajo.

✓

5 de septiembre

Sesión del Comité General para definir los objetivos del Consejo y entrega definitiva de las líneas de actuación en el plan de curso.

Calendario clave: Fase de propuestas (2026-2027)

13 Oct - 31 Ene (2027)

Trabajo de grupos

Los grupos estudian, debaten y trabajan las enmiendas a las líneas de actuación para enviarlas a los comités respectivos.

1 Feb - 28 Feb (2027)

Consenso diocesano

Las zonas y diócesis debaten internamente y consensúan qué enmiendas presentarán formalmente.

7 de Marzo (2027)

FECHA LÍMITE

Último día para entregar las enmiendas aportadas a ACO para cada una de las líneas de actuación.

Calendario clave: Fase de resolución y celebración (2027)

20 de Abril

Retorno del estudio

Las comisiones de trabajo informan a las zonas y diócesis de qué enmiendas han sido rechazadas.

20 de Mayo

Preparación del debate

Las zonas y diócesis comunican a ACO cuáles de estas enmiendas quieren defender en el Consejo y designan a la persona encargada de hacerlo.

18-20 de Junio

CELEBRACIÓN DEL 13º CONSEJO

Encuentro general de todo el movimiento en Veciana.

Hacemos camino, juntas, juntos, hacia el 13º Consejo

Visión Clara

Disponemos de unas Líneas de Actuación bien definidas (accesibles digitalmente vía QR) que los grupos ya pueden empezar a trabajar a fondo.

Estructura Sólida

Las normas internas y los mandatos han sido actualizados matemáticamente para proteger la estabilidad y asegurar la cohabitación continuada.

Ruta Marcada

Tenemos un calendario preciso para debatir, consensuar territorio adentro y defender nuestras aportaciones de aquí a junio de 2027.

Otra forma de hacer Iglesia es posible.

Ahora es el momento de proyectarlo a nuestra sociedad.